

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones Granada... Ptas 1'50 Provincias... 1'75 Extranjero... 2'00				Tres meses 4'50 5'00 10'00	Ses meses 9'00 10'00 20'00	Un año 18'00 20'00 40'00	NUMERO 5 cénts.	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ Oficinas y Talleres, callé de Gracia, número 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	NUMERO 5 cénts.	Inserciones Anuncios, líneas, una vez, tipo 8... 2 p. Mortuorios y reclamos, líneas... 10 p. Comunicados, líneas... 100 p.	1.ª plana 2 p. 5 p. 10 p.	2.ª plana 1 p. 5 p. 10 p.	3.ª plana 0'50 p. 2'00 p. 5'00 p.	4.ª plana 0'15 p. 0'50 p. 1'00 p.
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	---	-------------------------------------	--	---	---	---	---

LA PUBLICIDAD
 Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

AGUA DE AZAHAR
 MARCA LA GIRALDA
 ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN
 EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

del hambre, de la usura y de la enfermedad.
 Voes en el desierto son las nuestras. Lo sabemos. Mil, mil veces repetimos la misma canción con idéntico fruto; pero lo intenso del mal nos obliga a permanecer firmes en la protesta y la demanda.

Nueva fábrica Azucarera

En breve, á juzgar por la actividad de los trabajos que se practican al efecto, quedará constituida en Granada una Sociedad anónima azucarera para la construcción de una nueva fábrica, y elaboración y venta de azúcar y sus derivados, la cual habrá de regirse, con las modificaciones que la experiencia aconseje, por estatutos análogos á los de las fábricas «San Isidro» y «San Torcuato», que han servido ya de norma á otras sociedades, y cuyo anterior, tan versado en la materia como en ellos demuestra, ha recibido el encargo de formar los nuevos estatutos, que una vez aprobados por la Sociedad, serán impresos y divulgados sin reservas.

Las bases á que la expresada Sociedad debe ajustarse, según el proyecto de dichos estatutos, conocido ya y sancionado por los principales interesados, son las siguientes:

1.º El objeto de la Sociedad es la construcción de una fábrica de azúcar que se levantará en el centro de una extensa y productiva zona agrícola, constituida por los pueblos de Pinos Puente, Asquerosa, Chanchina, Fuente Vaqueros y los pobes de Tasmalas, Ausols, Zujaira y otros, en terrenos propios de la Sociedad que atraviesa la vía férrea en toda su extensión, y se encuentran dotados del agua y demás condiciones favorables para dicha industria.

2.º El capital de la Sociedad será de 2.000.000 de pesetas, representadas por 500 acciones de 5.000 pesetas, y 1.500.000 pesetas en obligaciones de 6 por 100 con garantía hipotecaria de los inmuebles propios de la Sociedad, que aportan sus dueños al constituirse, y la fábrica que en ellos se construya con la maquinaria necesaria á la misma.

3.º Las acciones estarán divididas en décimos de 500 pesetas para facilitar la adquisición á los pequeños labradores, si bien respecto de la Sociedad, y á los efectos de las relaciones legales entre ésta y los asociados, se considerarán indivisibles y poseídas por un solo dueño, el cual ejercerá los derechos y obligaciones correspondientes á cada acción.

4.º Los obligacionistas no tendrán respecto á la Sociedad otro carácter que el de acreedores hipotecarios de la misma, garantidos con los inmuebles y demás bienes que constituyen el capital social, en la forma que se ha expresado, sin que tengan otra ingerencia en la administración y negocios de la Sociedad ni más privilegios que dificulten su desarrollo y menoscaben el derecho de los accionistas.

5.º Cada una de las acciones dará al accionista derecho á aportar á la Sociedad una cantidad de remolacha (50 toneladas como máximo) y á percibir el importe de las minas al terminar la liquidación anual, con arreglo á lo que de ésta resulte, calculándose en 50 pesetas el precio medio de cada tonelada, después y sin perjuicio de los productos que á cada accionista correspondan por el capital que represente en la Sociedad.

6.º Las acciones serán nominativas y transmisibles por todos los medios legales, reconocidos, y, no obstante, á favor de la Sociedad y de los accionistas, el derecho á retraerlos cuando pasen á poder de extraños ó de personas incapaces de enagenar.

7.º La Sociedad se regirá por un Consejo de Administración, compuesto de un presidente, tres vocales y un secretario, y de otros tantos suplentes, estando á cargo de uno de los vocales la intervención de la entrada de la remolacha y demás operaciones preliminares á la fabricación, otro interviendrá en ésta y en toda la parte técnica, y el otro en la venta del azúcar y demás relaciones mercantiles.

8.º Para ser Presidente del Consejo será necesario ser propietario de 25 acciones por lo menos, de 10 cada uno de los vocales y de 15 el secretario, cuyas acciones deberán tener depositadas en la Caja de la Sociedad mientras desempeñan dichos cargos.

9.º El Consejo celebrará sesión diaria durante los cuatro meses de la campaña y otras diez mensuales en los ocho meses restantes, percibiendo por cada una de las sesiones 75 pesetas el presidente, 25 cada uno de los vocales y 50 el secretario y en defecto de asistencia de alguno de ellos, el suplente que lo sustituya.

Las anteriores bases se desarrollan en los mencionados estatutos establecidos en las funciones de las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y el Consejo de Administración, forma de convocarse y celebrar sus sesiones, administración de la Sociedad y demás preceptos

relativos á la vida social y al término y liquidación de ella, facultándose además al Consejo para formular los reglamentos necesarios sobre la recepción y graduación de la remolacha, organización de trabajos fabriles, contabilidad, etc.
 Se indica por último, que la instalación de la maquinaria está cargo de la Compañía alemana Maschinenbau Ag., tall que tiene montadas ya otras fábricas en esta provincia, y que parece dispuesta á que la nueva instalación responda á los últimos adelantos industriales y á la justa reputación que dicha casa se ha conquistado en toda partes.—R.

LA PROPINA

Eduardo Dauvillier, que procedente de los Estados Unidos acababa de llegar al Havre en el vapor *la Turera*, discurre lentamente por el delicioso camino que conduce á la quinta de Los Omos, entretenido en leer nuevamente la carta que momentos antes había recogido en la lista de correos.

La carta estaba concebida en estos términos:

«París...
 «Mi querido Eduardo: Tu tía y yo habíamos pensado irte á recibir al Havre. Pero el malísimo reumatismo ha impedido realizar mis deseos.
 «Ahí mismo verte para abrazarte y para que nos hables de las maravillas de la Exposición de Chicago y de tu máquina, que, según dicen los periódicos, ha obtenido una medalla de oro.
 «Te suplico que, por grandes que sean tus deseos de tomar el tren de París, vayas á la quinta de Los Omos á hacer una visita de mi parte á mi antiguo amigo Bayard, armador y propietario. Hace años que lo prometo y voy, y al presentarte tú en mi nombre, se convencerá de que no lo he olvidado. Me has dicho que tienes una hija encantadora.»

«Ahí exclamó Eduardo Dauvillier mordiéndose la lengua en el bolsillo: «Si intentaré mi tío casarme!»

En aquel mismo instante, pasó en dirección contraria un carruaje descubiertito ocupado por dos personas: un anciano y una joven larguilucha, pálida y, al parecer, desprovista de toda elegancia.

«¿Es posible que sean M. Bayard y su hija?—pensó Eduardo.—¡Tanto mejor! Así cumpliré el encargo de mi tío, dejándole una tarjeta.»

Dauvillier, después de haber cruzado un jardín cuya verja estaba abierta, oprimió un timbre eléctrico y esperó que un criado viniese á abrirle.

Pero una voz de mujer respondió desde un corredor.
 —Dispense usted, caballero, estoy sola en casa y no puedo abandonar el fogón en este momento. Tengo al fuego un dulce y temo que se me pase de punto. Entre usted por una puertecilla que hay á la izquierda de la casa.

A los pocos momentos, encontróse Eduardo en una vasta cocina cuyos utensilios de metal brillaban al sol, que penetraba por una amplia ventana.

Ante el fogón hallábase una hermosa muchacha rubia, de encantador aspecto, que al ver al forastero exclamó:
 —Dispéngame usted; pero hasta dentro de cinco minutos no podré abandonar mi trabajo.

—No importa, siga usted. Venia á hacer una visita á M. Bayard de parte de mi tío M. Dauvillier.
 —M. Bayard no está en casa, y ha debido encontrarle usted en el camino.
 —Me lo ha figurado.—contestó Eduardo.—¿Un anciano que iba en un coche descubiertito, acompañado de una joven, que sería su hija?

—Sí. Estarán de regreso dentro de dos horas. Si quiere usted esperarlos...
 —No me es posible, pues esta misma tarde he de tomar el expreso de París. Tenga usted la bondad de entregar esta tarjeta á M. Bayard.
 —Se la entregaré á mi amo en cuanto llegue; pues, aquí donde usted me ve, estoy á su servicio desde hace mucho tiempo.

La joven abrió una puerta que daba á una galería, y señalando una butaca de mimbres al viajero, dijo:
 —Descanse usted un rato.
 Y sin esperar la contestación volvió á su fena.

«¡Qué criatura tan admirable!—murmuró Eduardo.—¡Qué gracia tan exquisita! ¡Qué encanto se mujer!»
 A los pocos instantes presentóse la joven, llevando en la mano una bandeja con un vaso de refresco.

III
 Al cabo de media hora, Eduardo Dauvillier llegó al Havre hondamente preocupado.

«¿Qué había hecho aquel desdichado para lamentarse de tal modo?
 Antes de despedirse, había dejado en la bandeja una moneda de oro de veinte francos.»

IV
 Estamos en París, en casa del tío de Eduardo.

—Tu sobrino, Magalena...
 —El tuyo, amigo mío.
 —Nuestro sobrino, si te parece bien, va á ser causa del recrudecimiento de mi reuma. Figúrate que no quiere asistir á la comida de mañana.

—¿De verdad? ¿Y por qué?
 —Porque le he dicho que comerían con nosotros M. Bayard y su hija.
 —El caso es que no quiere ser presentado á esa muchacha. ¡Qué lástima que no le viera en el Havre!

—Pero si la vió sin conocerla, en un carruaje, acompañada de su padre! Se lo dijo una criada de la casa.
 —No le habrá gustado.
 —Indudablemente.
 —Sin embargo, Matilde es una muchacha muy distinguida, muy hermosa y su momento rica. Amará á otra mujer.

—No juraría lo contrario.
 —¿Y quién será la favorecida?
 —¿Qué se yo! Y lo más triste es que Bayard y yo hablamos concebido el proyecto de unir en matrimonio á esas dos criaturas. El padre habló del asunto á la chica, la cual no dijo que no. Pero, en cambio, el salvaje de mi sobrino se negó en absoluto á obedecerme. Quizás á tí le haría caso y no estaría de más que le sermoneases un poco. Le encontrarás en su despacho de la Avenida de la Opera.

En aquel momento entró un criado, el cual entregó á madama Dauvilliers una tarjeta.
 —¡Matilde Bayard! ¿La ha hecho usted pasar á la sala?
 —Sí, señora.
 —Corro en su busca.

Sobre el portal de una casa de la Avenida de la Opera, se leen estas palabras:
Construcciones mecánicas

EDUARDO DAUVILLIER, INGENIERO
 En el segundo piso están las oficinas, donde trabajan varios dibujantes. En el fondo, un gabinete, donde Eduardo recibe á sus clientes.

—¡Hola, tío!—exclamó de pronto.—¿Usted por aquí?
 —¿Te estorbaba acaso?
 —No, señora. ¿A qué feliz casualidad debe el placer de esta sorpresa?
 —Vengo, en primer lugar, para entregarte un objeto que me han dado para tí, y después para hablarte de la comida de mañana.

—La comida y la presentación! ¡Por Dios, tío, no me hable usted de eso! Madame Dauvilliers puso sobre la mesa del despacho un estuche y un billeteito sencillamente doblado.
 Eduardo cogió el papel y leyó lo siguiente:

«Matilde Bayard, enterada de la repugnancia que le causa á Eduardo Dauvilliers la idea de verla, le devuelve el recuerdo, ó mejor dicho, la propina que le dejó en la quinta de Los Omos, suplicándole que le dispense la modificación del objeto.»

El ingeniero abrió febrilmente el estuche, que contenía un medallón fabricado con un lingote de veinte francos, el cual, después de haberlo ostentado el retrato de la encantadora criatura á quien seis meses antes había conocido en las inmediaciones del Havre.

—¡Matilde Bayard!—exclamó Eduardo radiante de alegría.
 —La misma que viste y calza!
 —¿Y la obra, la que iba con el padre?
 —Su primo, María Dantán.
 —Matilde—repuso madama Dauvilliers—nos lo ha contado todo. Sorprendida por tí en la cocina haciendo un dulce, tu ve el capricho de no darse á conocer, haciéndose pasar por una de las criadas de la casa. Ahora, creo que no tendrás inconveniente en comer mañana con nosotros.

—¿Qué he de tener!—contestó el ingeniero.—Mañana estaré en su casa de usted mucho antes de que comience el banquete!

Al día siguiente por la tarde, en la sala principal del domicilio del tío de Eduardo, una pareja que para nada se ocupaba de los demás, mantenía una viva y animada conversación.
 —Según eso—decía Matilde—¿maba usted á la criada de los dulces. ¿Y ahora?
 —¿Mig que nuncié!—suspiró el ingeniero dirigiendo á su futura esposa una mirada por la que había pasado toda su alma.

A LOS MAESTROS

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden los estados que ahora se exigen para rendir las cuentas de las Escuelas de niños y adultos.

Granada al día

Rifa de nuestro billete
 El billete de la Lotería Nacional, número 32.235, correspondiente al sorteo de fin de mes, adquirido por nosotros para rifarlo entre los lectores de LA PUBLICIDAD, ha correspondido al número 31.217, como puede verse en el primer telegrama que hoy publicamos en la sección correspondiente,—que obra en poder de la señora D.ª Nicolasa López Garvi, habitante en la calle de Eivira, número 114.

Ahora preparamos otra rifa, y para que sean más los agraciados, sortearémos cinco magníficos Albums de 320 grandes fotografías cada uno, que se adjudicarán á los tres primeros premios y al anterior y posterior del premio gordo en el primer sorteo de Octubre próximo; á cuyo objeto desde hoy empezamos á publicar el cupón correspondiente.

El incendio de ayer
 A las tres y media de la tarde de ayer, se propagó un incendio en el carmen denominado del Colorado, camino de Cártes.

Las campanas llevaron bastantes curiosos al lugar del siniestro, que á pesar de calor y del polvo del camino, acudieron á enterarse de lo que sucedía. El fuego se inició en la techumbre de la casa, que quedó casi toda destruida, propagándose á un montón de abono que había junto á ella.

Cuando llegaron las bombas, ya había sido sofocado el incendio por los vecinos y el público que prestó auxilio. Acudieron las autoridades, el Gobernador y varios individuos de la Cruz Roja.

El Alcalde señor Amor Rico ha remitido al Gobernador, informado, el escrito de don Antonio Pérez Gómez y otros, vecinos de esta capital, alzándose del acuerdo del ayuntamiento, por el cual se hizo la concesión de agua potable de exterior Félix.

Ha sido nombrado guarda jurado de Baza de Grádx, Torcuato López Romero.

No se ha podido posesionar de su cargo el alcalde de Güyevár don José Paró Leiva, por no haber abonado los empujales á la sesión que debía posesionarse dicho señor de la alcaldía.

La Diputación provincial ha concedido una gratificación de 1.000 pesetas, al médico de la Beneficencia provincial don Federico Márquez, por los trabajos extraordinarios hechos por dicho señor en las guardias del Hospital de San Juan de Dios.

Se han posesionado de sus cargos los nuevos concejales del ayuntamiento de Pinar, habiendo sido elegido alcalde en la primera sesión, don José Leiva.

Asamblea provincial
 Por falta de número de señores diputados, no celebró ayer sesión la Diputación. Asistieron los señores Díaz Rogés, Echevarría Moreno, H tos, Diz Palomares, Corral Robles, Pérez del Pulgar y Ortiz Pajazon.

El alcalde de Biza participa á este Gobierno civil que no se ha presentado reclamación alguna en la información abierta por aquel ayuntamiento, acerca de la solicitud formulada por la sociedad «Electro Hidráulica» de Bilbao, para imponer servidumbre de corrientes eléctricas, en aquel término municipal.

En Gualchos y Gójar Fondón ha quedado expurato el padrón industrial al público, por ocho días, para oír reclamaciones.

El Gobernador militar solicita del civil órdenes de conducción á Sevilla del soldado preso en el cuartel de la Merced, de esta capital, José Cameros Sánchez.

Don Baldomero Martínez y otros vecinos de esta capital, han presentado escrito al Gobernador oponiéndose á la concesión de las aguas potables de exterior Félix.

Guardia civil
 La de Turón ha capturado al vecino de dicho pueblo, Patricio Junquera, por promover escándalos en dicho pueblo.
 El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria al ayuntamiento de Zújar, si en el término más breve no remite los medios de adopción para cobrar el impuesto de consumos.
 La Comisaría de Guerra de esta plaza abre un concurso para el día diez de Septiembre próximo, para la adquisición de víveres y suministros con destino á la guarnición de esta capital.
 Ha tomado posesión de su cargo el nuevo registrador de la Propiedad, de Ubeda, don Matías Campon.

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se REGALAN MIL PESETAS al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Cabildo municipal

Se celebró ayer la sesión del alcalde Sr. Amor y Rico, con asistencia de los concejales Sres. Garrido Alenza, Guiral, Olorio, Nieva, Villegas, Omedo, Rico, Romo, Pareja, Sansón, Santacruz y Sánchez Gallardo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como los asuntos que figuraban en el orden del día, que ya conocen nuestros lectores.

El secretario da lectura a un escrito presentado por el Sr. Amor y Rico, proveyendo al cabildo la concesión de los servicios a una empresa particular.

Defiende el Sr. Amor y Rico su proposición, acordándose que pase a la Comisión respectiva, para su estudio.

Se acuerda conceder una pensión a la viuda del oficial de secretaría D. Emilio Vial.

El Sr. Villegas se ocupa de la estación del ferrocarril del Sur de España, y dice que no tiene ni sala de espera ni almohadón.

El Sr. Sánchez Gallardo pide que la comisión nombrada para dicho asunto se renuncie y active el expediente para la construcción de la estación definitiva.

El Sr. Guiral denuncia que cerca de la capital, en el carrizo Nuevo, hay una charca con agua estancada, que es un peligro para la salud pública.

Se acuerda girar una visita con urgencia a dicho carrizo para que se haga lo que proceda.

Los Sres. Romo, Nieva y Sansón, se hacen eco de los rumores circundados estos días sobre higiene en el cementerio.

El Alcalde les contesta que son incientos esos rumores y que en cuanto el dueño de la huerta que hay cerca de la Facultad de Medicina fije precio, se adquirirá el terreno para la construcción del necroscopio, donde se harán las autopsias, y entonces se habrán evitado los malos olores del cementerio, debidos a que hay cadáveres que permanecen bastante tiempo sin practicárseles la autopsia.

A propuesta del Sr. Santacruz, se nombra vocal de la Junta de Sanidad, a don Manuel Camisero García.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Viajeros

Ha marchado, o marcha hoy, con su familia, a Santander, el médico D. Diego Godoy.

Hoy se va para Almería, D. Angel García Santos, D. Francisco Peña Sánchez y D. Francisco Sánchez Sánchez.

Hoy llega, de París, D. Rafael Tormos, D. Juan Limón, D. Emilio Ureña, D. Victoriano Siles, D. Francisco Merced, D. Antonio J. Méndez, D. Emilio Fernández, D. Miguel Aguilár, D. Francisco Fernández Liencres y D. Pascual Prados y señores.

El botijo a Almería

Cuando la animación extraordinariamente, entre los excursionistas, abundarán los aficionados a la fiesta nacional, que no duermen pensando en las proezas que, en las tardes del 22 y 23, realizarán los matadores de toros del festejo del *Aljabaño y Lagartijillo chico*. Y que los toros se las traen, no hay envidia; dicen de Almería que esay que quitarse el sombrero para mirar y admirar a las fieras que están preparadas. ¡Buenos chicos!

Será alegórico el tren que se prepara. La locomotora llevará un templete árabe en su parte de fondo, y en el frente los escudos de Almería y Granada, enlazados.

Sobre los escudos se arguirá graciosamente la Tarasca, vestida de andaluza y luciendo el clásico mantón de Manila. Con la diestra sostendrá un estandarte y con la siniestra un botijo.

En la estación de Itáñez está decorando la máquina el inteligente industrial granadino D. José Castro, que repite varias veces ha acreditado su buen gusto en obras de esta índole.

El Ayuntamiento ha acordado que lo represente en los festejos de Almería, el concejal D. Rafael García Duarte, que se encuentra en aquella capital. Lo de la Comisión no ha encajado, y no sabemos si a última hora se decidirán a ir alguno o algunos entes.

De todas maneras, parece que el botijo será uno de los más animados que se han organizado en nuestra población.

Ecos de sociedad

Ayer falleció en esta ciudad, la señora D.ª Doña Torres Sánchez, esposa del conocido industrial de esta plaza D. Joaquín Peña Villan.

La finada, que solo contaba 34 años y era la alegría del honrado hogar que la muerte ha venido a entristecer, deja en el mayor desconcierto a su amantísimo esposo y a sus cariñosos hijos.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuosa señora, y reciba su familia, a la que deseamos resignación cristiana para soportar tan rudo golpe, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo el orador sagrado D. Servando Arbol, dignidad de capellán mayor de la real de San Fernando de la Basílica de Sevilla, desde donde

marchará en breve a Villanueva del Ariscal para reponer su quebrantada salud.

Ayer a las tres de la tarde, en el estanco establecido en la Calderería Nueva, núm. 41, a cargo de la expendedora doña Encarnación Martínez Guerrero, entró un joven, y aprovechando un pequeño descuido de dicha señora, intentó saltando el mostrador, apoderarse del efectivo metálico que se hallaba en el cajón del mostrador, producto de la venta del día.

Afortunadamente pudo ser visto por la referida señora, e inmediatamente, aun cuando pudo retenerlo breves instantes, se le escapó materialmente de las manos, por cuya razón no pudo ser detenido, aunque varios vecinos salieron en persecución de dicho ratonillo.

Se ha publicado un R. D. resolviendo que las excepciones de los mozos alistados y sorteados un año después de lo que determina la Ley, deben entenderse como alegados en el momento en que los mozos debieron sortearse, cumpliendo la Ley estrictamente.

Las excepciones subsistentes, deberán resolverse por el procedimiento que señala el artículo 104 de la Ley de reclutamiento.

Están vacantes Las plazas de maestros de las escuelas de niños de Guajar Alto, con 621 pesetas y la de Guachos, con 825.

En la plaza Nueva La víspera de esta noche en la plaza Nueva será amenizada por la banda de música de A. Escar. Esta ejecutará las siguientes obras:

Paseo doble, *El Africano*, Mazurka, *Angelita*, Serenata acazaluz, Roig, José, *La madre del Cordero*, Polka, *Julietta* Martínez.

El corneta andaluz, T. Aranzte.

En 4.ª plana publicamos la lista completa de los jurados para el próximo cuatrimestre.

Comisión provincial Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el Sr. Echevarría Moreno, con asistencia de los Sres. H. tos, Corral, Rubies, Pérez del Pagar, Ortiz Pojano y Díez Palmarero.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se abra concurso para la provisión de la plaza de médico con destino a la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia.

Nombrar practicante honorario de la farmacia de San Juan de Dios a D. Miguel Sánchez Gallardo.

Conceder lactancia externa a José Melgas Linares.

Aprobar las cuentas de las obras practicadas en la carretera de Almería a Granada, como así mismo las de suministros hechos en el mes de Julio último a los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

Aprobar el presupuesto hecho para la reparación del cuarto de guardia de la cárcel correccional.

Informar al gobernador sobre el repartimiento de censo de población del pueblo de Caniles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ayer llegó a esta capital el electo interventor de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Tomaselli Arévalo, el cual se posesionó de su cargo, cesando por lo tanto D. Cristóbal Moya en dicho cargo que venía desempeñando interinamente.

Delegación de Hacienda Pagos para hoy: A D. Patricio García, D. Francisco Parfínez, D. Luis Latorre y Administrador de Hacienda.

Regalo Con motivo a la visita que hizo a esta capital en las pasadas fiestas del Corpus el Ofeón Almeriense, el Ayuntamiento de esta capital acordó hacerle un regalo, el cual ha consistido en un magnífico reloj regulador que ayer vimos, fabricado en los talleres de los Sres. Tegéiro y Compañía; es una verdadera obra de arte; de madera de nogal todo él tallado; en el fondo lleva una placa de plata repujada, con la siguiente dedicación:

«El Ayuntamiento de Granada al Ofeón Almeriense: Fiestas del Corpus del 1904»

La cosecha del trigo Leemos en nuestro ilustrado colega *Las Noticias* de Barcelona:

«La gran firmeza que de unos días a esta parte han tenido los precios de dicho cereal en nuestra plaza, es debido, como decimos en otro lugar de este número, a los datos que se vienen recogiendo, los que acusan una notable deficiencia en la producción mundial.

Consideramos algo prematuro estos juicios, porque hay naciones de las cuales no se puede apreciar aún el resultado

que en definitiva arrojará la recolección, y hay, además, que tener en cuenta, para poder apreciar la cuantía del déficit lo tal que resulte, el remanente de la cosecha de 1903, lo que, como es sabido, fué muy buena, alcanzando en 21,097,00 hectolitros a la de 1902.

De todos modos, a lo a título de información y sin pretender hacer el juego de cierto género de especuladores, que alborozados pregonan y acaso aumentan la importancia de la deficiencia que ha de sufrir la importación en España de las clases exóticas, diremos que, según una acreditada publicación inglesa, la recolección mundial en el presente año de hectolitros 5,797,000 menos que en 1903.

El consumo universal de trigo se calcula en 1,087,500 hectolitros y la producción en 1,040,530,000, resultando, por lo tanto, un déficit aproximado, con relación a las necesidades del consumo, de 27 millones de hectolitros.

Por lo que se refiere a la recolección nacional, se ve que este año habrá disminuido en 450 millones de hectolitros en relación a la obtenida en el año 1903, pero estimados, como los que se contraen a la recolección de calidad de los países productores en el presente año (de los cuales nos hacemos eco por considerarlos afortunados), es muy posible que sufran alteración notable, por más que ello no impedirá, según la tendencia mundial, que el trigo español alcance precios inasequibles para el consumo.»

Notas taurinas Ayer llegó a Sevilla el matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo, que hoy domingo toreará en la plaza de Galafías en unión de *Bienvenida*, toros de Carvajal.

Según nos manifestan, en Galafías y pueblos limítrofes, reina bastante animación para dicha corrida.

Es casi seguro que en Roná, con motivo de la feria de aquella ciudad, se celebren dos corridas de toros en los días 5 y 6 del próximo Septiembre.

El Ayuntamiento ha ofrecido una subvención de 8,000 pesetas a la empresa organizadora de las corridas.

Puede ya darse como seguro que en las corridas de la feria de San Miguel, de Sevilla, toroearán los espadas Puente, Montes y Machaquito. El ganado será de Moreno Santamaría, y Anas'o Martín.

No habrá, pues, toros de M. ura.

La corrida de la feria de Jerez de la Frontera se celebrará el 14 de Septiembre. En aquella estoquearán toros de Sarga los espadas Montes y Machaquito.

De Instrucción pública La Gaceta publica una real orden disponente:

1.º Desde el próximo curso académico de 1904 a 1905 dejará de darse definitivamente en las facultades de ciencias la enseñanza del dibujo que estaba a cargo de los antiguos ayudantes de dibujo, cesando por lo tanto los efectos de la real orden de 28 de Septiembre de 1900.

2.º En lo sucesivo, todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales de la Facultad de Ciencias, para poder matricularse en los estudios del tercer año de cada una de las cuatro secciones, tendrán que presentar certificación de haber aprobado el dibujo geométrico y del natural en los Institutos, en las Escuelas de Artes e Industrias ó en cualquier otro establecimiento oficial docente; y

3.º Desde el curso académico de 1907 a 1908, este certificado de aprobación del dibujo geométrico y del natural se exigirá como requisito indispensable a todos los alumnos oficiales y no oficiales al tiempo de matricularse en los estudios del primer año de cada una de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

También se ha publicado otra disposición resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de auxiliares interinos en las Escuelas de Veterinaria.

Música en el paseo Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de obreros polvoristas del Parque, en el paseo del Salón: Paseo doble, *El Concurso*, N. N. Mazurca, *Noticia*, T. u. et. Fantasía, *La batalla del Norte*, Meyerbeer.

La Madre del Cordero, Polka, *Encero*, Sintes. Paseo doble, N. N.

Sucesos de Andalucía JAEN.—En el camino de J. balcaz han tenido una revertería Tomás Escrivano y Antonio Sola Ortega, resultando éste gravemente herido de dos puñaladas.

El agresor ha sido capturado, habiendo ingresado en la cárcel.

Anteanoche ofrecieron la Diputación y el Ayuntamiento, en el salón del palacio provincial, un banquete, al director de Agricultura, Sr. Prado Palacio, como muestra de gratitud por sus gestiones a favor de la provincia de J. én.

Asistieron al acto señores, diputados a Cortes, concejales y diputados provinciales, restando grande entusiasmo.

El Sr. N. do saluó al director de Agricultura en un cariñoso brindis, expresándole el reconocimiento de la provincia, que nunca olvidará sus solícitos favores.

El Sr. Prado Palacio contestó, en elo cientes frases, ofreciendo emplear cuanto es y cuanto puede en servicio de su pequeña patria.

Se ha dictado una real orden autorizando al Ayuntamiento de Puro Alcañón, para la compra del Paetz denominado «Pantallón», sobre el río Guadarentín.

La guardia civil del puesto de la Carolina, participa que en la carretera que

conduce de dicha ciudad a Vilchez, se encontraron un carro volcado y debajo del mismo, un hombre muerto.

Hechas las averiguaciones correspondientes por el Juzgado y la referida pareja, resultó ser el cadáver el conductor del carro, que según los informes aquiridos era muy aficionado a la bebida y sin duda, durmiendo en la delantera del carro cayó, creyendo por ese motivo que la muerte es casual.

CORDOBA.—Anteayer se comió un robo en una casa de la calle Méndez Núñez de B. alcazar por dos sujetos desconocidos, los cuales penetraron por una puerta del corral é intimaron a la dueña para que les entregara el dinero, lo cual verificó, llevándose 480 pesetas.

MALAGA.—En Puerta del Mar fué agredido por un joven a quien no conoce y que emprendió la fuga, Alfonso Chamizo Villanueva, quien sufrió una herida bastante en el costado izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

En Guevas de San Marcos ha sido detenido el juez municipal D. José Moscoso Pozo, reclamado por el juez de instrucción de Archidona.

En Vélez Málaga se ha repartido con gran profusión copia impresa de una protesta dirigida al señor ministro de la Gobernación y firmada por las minorías de este ayuntamiento contra la cesión del local exconvento de San Francisco, a una comunidad de frailes franciscanos.

El vecindario todo simpatiza con la protesta.

En el hospital civil falleció anteayer Antonio Campo Sepúlveda a consecuencia de las graves lesiones que sufrió al ser arrollado por un tren hace varios días en un puente que existe entre las estaciones de Grimonilla y P. zarra.

CADIZ.—Se tienen noticias de que el fiscal de la Audiencia ha apelado de la sentencia que absolvió al socialista Moreno Mendos.

En Jerez el tema de todas las conversaciones es la cuestión personal surgida entre el alcalde de Cadiz y el marqués de Bermeja.

El alcalde envió los padrinos al marqués y éste a su vez envió los suyos.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria—Imaginario, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.

Hospital y provisiones, don Joaquín Sahernoni Ponce, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza interino, Luis Guello.

Romana del pesaado En la Romana no se pagaron ayer estos precios: pescada, 4'05; pesetas el kilo; boqueronesillos, 3'06; aardinas, 1; mariquitas, 0'82.

El precio de los granos Ayer salieron de la Alcañón 180 q. m. de trigo, equivalentes a 420 (uno gas, que se pagaron de 45 a 51 reales una; la cebada, de 32 a 36 rs.; habas, de 51 a 54; el maíz, de 00 a 00 y los yerros de 46 a 50.—Entraron 86 q. m. de trigo.—Quedan, 1.316.

La Reformadora Granadina El día 24 del actual a la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad situada en los bajos de la casa de D. Juan L. Rubio Pérez (calle de Colón, 24), se verificó la subasta de solares de dicha calle, cuyo número, extensión, precio y condiciones, podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborables, de diez a cinco.

Granada 15 de Agosto de 1904.—Por acuerdo del Consejo, el secretario, Ortiz Pojano.

LA PRENSA DE MADRID El Imparcial Se congrega el día de acuerdo del gobierno relativo al nombramiento de juez especial para el esclarecimiento de las denuncias presentadas con motivo de los supuestos tormentos aplicados a los detenidos por los sucesos de Alcalá de Valle.

Y añade: «Cualquiera que fuese nuestro disenso con el señor Maura hoy nos unen a él, en ese punto, el amor a la justicia y la defensa del honor nacional».

Tal conducto—agrega—bien puede ser base para una obra verdaderamente restauradora.

El Globo Elogia al señor Maura por su declaración de proponerse consignar en los nuevos presupuestos una subvención para la Marina mercante.

Esc.—añade—conviene que se convierta en un proyecto iniciador del necesario desarrollo de dicha Marina, sobre bases que tiendan a convertirla en elemento principalísimo de nuestra futura riqueza.

España Encuentra un gran desnivel entre las leyes y las costumbres españolas, por no tenerse estas en cuenta al formular é implantar aquellas.

Cópiese por nuestros legisladores lo que encuentran bueno en el extranjero, sin reflexionar si se ajusta a las necesidades y aptitudes de España; y, debido a eso, teme que la ley de protección a la infancia—por ejemplo—tenga buena, no pueda cumplirse.

El Liberal Supone que el gobierno ha transigido en la cuestión de los sucesos de Alcalá de Valle, como transigió en la cuestión

de los suplicatorios para procesar (por causas políticas) a los diputados.

Pero poco nos importa—añaden—que Maura y sus ministros cambien la palinodia; lo esencial es que triunfe el sentido común, haciendo desaparecer la negra pesadilla que nos tiene en entredicho para con los demás pueblos.

El País Anuncia que llevará el abogado y diputado a Cortes federal señor Menéndez Pidalés, como defensor del director de El País, a la Relatoria de la Audiencia, pruebas de a gunos atropellos cometidos con los presos de Alcalá de Valle.

El Universo No se extraña de que los extranjeros puedan creer que continúa funcionando en España los familiares del Santo Oficio; pero sí de que lo digan y hagan creer—¡ sabiendos de que es indercible— los periódicos españoles.

Dice que, en nombre de la patria, merecen ser censurados los que contribuyen a procurar su desprestigio, convirtiéndolo en substancia política é interés de banquería ó empresa, cuestiones que afectan al honor nacional, la humanidad y la justicia.

ANEMIA La anemia proviene de la pobreza de le sangre. Las píldoras Pink proporcionan sangre rica y pura. Cuando la sangre es pobre los nervios están débiles é irritables. Entonces se padece generalmente de neuralgias, insomnias, y otros desordenes nerviosos.

Las jaquecas, los dolores en la espalda y costado y la respiración cortada, van deprimiendo la pobre y pálida víctima. La anemia quita a su víctima toda su belleza, pues no existe belleza si las mejillas están pálidas y marchitas, los ojos sin brillo, los labios sin color y la fisonomía sin expresión.

Las píldoras Pink al regenerar la víctima, la dan fuerza, apetito, energía y colores y vence la anemia en todas sus formas.

Las píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Correo de anoche El Congreso Obrero Amsterdam 18.—Continúa con gran acaloramiento las discusiones referentes a la tática que el partido socialista debe seguir en sus relaciones con los Gobiernos.

La Comisión de tática, después de larga discusión, ha terminado esta mañana los debates, continuados durante tres días, poniendo a votación las mociones.

En la primera votación, la Comisión de tática ha reunido por 24 votos contra 16, derogar la resolución del Congreso de D. este, presentada en este de Amsterdam por Adler y Vandervelde. Este resultado indica la disparidad de criterio entre los comisionados, creyendo que la mayoría de ocho votos es demasiado escasa para un asunto de tanta trascendencia política.

Por 27 votos contra 3 y 10 abstenciones, ha sido aprobada la resolución integral de Drende, cuyo párrafo esencial dice así:

«Persuadido el Congreso contrariamente a las tendencias revisionistas existentes, de que los antagonismos de clase, lejos de disminuir van a acentuarse, declaró:

Primero. Que el partido declina toda responsabilidad, sean cuales fueren las condiciones económicas y políticas basadas sobre la producción capitalista, y, por consiguiente, que no puede aprobar ninguna medida de medios que tiendan por su naturaleza a mantener en el poder a la clase dominante.

Segundo. Que la democracia socialista no puede aceptar ninguna participación gubernamental en la sociedad burguesa, y que conforme a la orden del día presentada por Kautsky y votada en el Congreso de Amsterdam condena toda tentativa realizada para disfrazar los antagonismos de clase, cada día mas crecientes, y para facilitar la aproximación de los partidos obreros con los burgueses».

Los tres votos emitidos contra la resolución de Drende son:

El de Jaurés en nombre del partido socialista francés y los de delegados de la Argentina.

La Comisión de tática ha votado por unanimidad una moción firmada por Babel, Ferri y Vandervelde, declarando la necesidad de que se unan todos los socialistas del mundo.

Otra moción que pretendía hacerse presente en este asunto al conocimiento del Congreso en pleno, no ha reunido mas que 4 votos contra 40.

La oficina Socialista internacional ha aceptado la proposición que se le ha hecho para dejar hablar de nuevo a los delegados Babel y Jaurés durante media hora a cada uno.

Después del informe hecho por Van der Velde y otros oradores, en lo que se emplearon quince minutos, el Congreso pasó a discutir la cuestión de la huelga general.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de vacaciones.—Sección de lo criminal. Juzgado de Huescar: contra Es...

Los cupones de LA PUBLICIDAD

Cinco grandes PREMIOS

CINCO CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un billete con diez números para la rifa de cinco magníficos Albums de 320 hermosos fotografías...

Un buen obsequio

Este CUPON da derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un precioso Album de 16 grandes fotografías, con sus explicaciones respectivas, a todo el que se suscriba a este periódico y satisfaga un trimestre anticipado.

POR TELEGRAFO

Colización de Saz y Compañía BANQUEROS

Granada 20

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include various financial values and exchange rates.

Agencia Moderna

Lotería Nacional

Madrid 20 (12'45).

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de verificarse, han obtenido los premios mayores, los siguientes números:

Primer premio (150.000 pesetas), el número 31.217, vendido en Barcelona.

Segundo premio (70.000 pesetas), el número 14.784, vendido en Madrid.

Tercer premio (35.000 pesetas), el número 18.283, vendido en Madrid.

Los 24 premios de 300 pesetas cada uno, han correspondido a los números que a continuación se expresan: 1.418, 2.294, 28.288, 2.260, 21.094, 10.841, 20.647, 28.440, 28.870, 28.090, 16.778, 29.436, 17.496, 20.824, 8.884, 21.748, 22.701, 5.041 y el 16.799, este último vendido en Granada.

Premios de 300 pesetas

Los billetes expendidos en las administraciones de Granada, además del «orduelo» que antes mencionamos, han sido agraciados con pequeños premios, los que llevan éstos números: 3.148, 3.156, 7.801, 7.809, 12.585, 13.481, 17.329, 19.774, 21.815, 22.117, 24.439, 26.317, 29.486 y 30.868.

Explosión en Canarias

Madrid 20 (13'45.)

En el Castillo de esta isla ocurrió una explosión. Se quemaron varias personas con heridas graves. El accidente ha sido fortuito.

Por pedir la mano de una morita.—Barbaridad africana

ARGEL.—El kaid llamado Amadhi ha hecho degollar a ochentitrés emisarios del célebre jefe de la insurrección marroquí El Roghi, que le habían visitado pretendiendo para ésta su hija, de famosa hermosura.

En vez de la joven, el feroz gobernador ha enviado a El Roghi la cabeza del jefe de la embajada, metida en una artística caja.

El director de la guardia civil

MADRID.—Ha regresado a esta Villa el exministro de la Guerra y director de la guardia civil, después de inspeccionar las fuerzas de la benemérita de varias provincias.

Lo que dice Martitegui respecto a los martirios

MADRID.—El director general de la guardia civil, que como en otro telegrama decimos, ha regresado hoy a Madrid de su viaje de inspección, hablando sobre la campaña periodística que se viene haciendo, a fin de demostrar que muchos obreros comprometidos en los sucesos de Alcalá del Valle, fueron atrozmente atormentados por la benemérita para obligarles a declararse culpables, censura enérgicamente esos informes que inspiran los odios sectarios y que tienden a conseguir el desprestigio de un instituto que se distingue siempre por sus excelentes servicios y que es la más segura salvaguardia de la Ley; siendo lo más sensible, que la difamación rebasa las fronteras y lleve al extranjero notas bochornosas para España.

El general califica de falsa leyenda de los enemigos del orden, todo cuanto se dice de los martirios en Alcalá del Valle, y asegura que los civiles acusados sabrán vindicarse cumplidamente.

El ministro de Gracia y Justicia

MADRID.—Don Joaquín Sánchez de Toca ha marchado de veraneo a Vergara, (Guipuzcoa).

¿Crucero a pique?

Madrid 20 (19'45.)

LONDRES.—Comunican de Chafú, que circula entre los chinos el rumor de haberse ido a pique el crucero japonés «Hikazza», que enarbolaba el pabellón del almirante Togo.

El botín de la guerra hispanoamericana

NUEVA YORK.—La prensa comenta el reparto del botín de la guerra en Filipinas, que asciende a más de dos millones de dólares.

La escuadra del almirante Dewey, que es quien se lo ha repartido, tiene que dejar gran parte a marineros que no lucharon parte en los combates navales, a más de lo que se lleva el Almirantazgo.

El descanso dominical y las corridas de toros

MADRID.—Con motivo del propósito de suprimir las corridas de toros los domingos, entre empresarios, toreros, empleados de plazas y revisteros, reina profundo disgusto.

En nombre de estos intereses, que evidentemente se perjudicarían, y ante el compromiso de no poder cumplir los contratos escriturados, el empresario de la plaza de Madrid ha visitado al gobernador, exponiéndole las indicadas razones, a fin de que influya para que se levante la prohibición.

No ha protestado

Madrid 20 (21)

MADRID.—Ahora se afirma que el empresario de la plaza de toros de Madrid, señor Niembro, no ha protestado contra la prohibición de espectáculos taurinos en domingo.

Únicamente ha manifestado, que si se comprenden en el Reglamento para implantar la Ley del Descanso Dominical los espectáculos taurinos, tendrá que pedir la rescisión de contrato con la Diputación provincial, dejando ésta de cobrar doscientas diez mil pesetas al año.

Complicados en un crimen

SANTIAGO.—Han sido detenidas cinco personas sobre las cuales recaen sospechas de complicidad en el horrible crimen cometido en Albarica y de que ha sido víctima Joaquín Friján, cuyo cadáver fué hallado sobre un montón de leña, casi carbonizado.

El vecindario trató de lynchar a los presuntos criminales.

Huelga de carreteros

CARTAGENA.—Se cree que los huelguistas carreteros aceptarán las condiciones que sus patronos les han

propuesto para solucionar sus desavenencias, puesto que se les mejora el jornal.

Los presidios en Africa

MADRID.—El Gobierno ha contestado al representante en Cortes del distrito de Cambadas, para que lo haga saber a los alcaldes que protestan del proyecto de traslado de los presidios de Africa a la isla de Salvora, que aún no hay nada resuelto en definitiva, y que en todo caso se tendrán en cuenta las condiciones de lugar y conveniencia para el futuro establecimiento de dichos presidios.

Reclamación

LONDRES.—La prensa pide que se reclame al gobierno lusitano, por haber hecho encallar los pescadores de la costa portuguesa a un barco inglés, creyendo que invadía aquellas aguas para dedicarse a la pesca.

Ataque de locura

LINARES.—Un teniente de la benemérita, que se encuentra enfermo con la viruela, en un ataque de delirio, arrojóse del lecho y, cogiendo un revólver, acometió a su familia a tiros.

Resultó herido un guardia. Después de una penosa lucha, logró reducir al enfermo.

Anuncio de huelga general

VALENCIA.—Los elementos libertarios, que tanto abundan en esta ciudad, realizan activos trabajos para producir huelga general y asonadas. Las autoridades adoptan grandes precauciones, ante el justificado temor de disturbios.

Según muchos obreros afirman, el miércoles se hará el paro general, si antes no se accede a las exigencias de los gasistas de la fábrica de Lebón.

El «maremagnum» del descanso

MADRID.—Suscita muchas dudas y protestas el Reglamento para implantar la Ley del Descanso Dominical.

Hay una gran división de pareceres.

La mayoría de los industriales a quienes afecta el descanso, protestan de las exclusiones, entendiéndose que debe la nueva Ley ser igual para todos.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que todavía se tiene que estudiar el alcance del descanso respecto a ciertas industrias.

Por ejemplo, se estudiará la prohibición de la venta en los domingos, de bebidas alcohólicas; permitiéndose solamente a los figones o tabernas que expendan comidas, servir éstas al público.

Entre los periodistas, produce confusión el precepto de que en domingo no se publiquen, vendan, ni repartan los periódicos.

Entonces, ¿qué se hará con los diarios de la mañana confeccionados y editados el sábado, y que deben publicarse, venderse y repartirse el domingo?

¿Qué se hará con los diarios los mismos matutinos que vespertinos de Madrid, que se destinan a Andalucía, salen de la Corte los sábados y llegan a sus destinos el domingo, día en que no se pueden vender ni repartir?

Y en cambio, si se permite la publicación, venta y reparto el lunes, será necesario trabajar el domingo.

Cuando se conozca el texto del Reglamento, que atañe a este asunto, se verá cómo se resuelven las indicadas dudas.

Lo de Alcalá del Valle.—Habla Sampedro

SAN SEBASTIAN.—El ministro de jornada, ha manifestado, que en los juzgados de instrucción, por orden de su compañero el señor Sánchez Toca, se han abierto informaciones especiales sobre los supuestos martirios de los anarquistas de Alcalá del Valle, y que cuantos tengan alguna denuncia que formular, pueden presentarla a cualquier hora, sin inconveniente de ninguna especie.

Duélese el señor Rodríguez Sampedro, de la campaña difamatoria que realiza, y que en último caso va contra el buen nombre de España, presentándola ante Europa como un pueblo brutal y cruel, donde los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes son los primeros que las atropellan.

D. Faustino acabó diciendo a los periodistas que le escuchaban:

—Señores: no propaguemos fantasías.

Depuremos la verdad, ayudando la acción de la justicia.

Que eso demandan de nosotros el deber y el patriotismo.

Fué un discurso de los suyos.

Horrroso pedrisco.—Cosechas destruidas

ALBACETE.—Sobre el término de la villa de Mahora, ha descargado una furiosísima tormenta, acompañada de un pedrisco asolador.

Las cosechas han quedado destrozadas de una manera que no ha quedado sobre la vega tallo ni fruto de ninguna especie.

Las pérdidas son importantísimas, habiendo quedado reducido a la miseria casi todo el vecindario.

Concentración de la guardia civil

VALENCIA.—En vista de la inminencia de que se establezca la huelga general, se ha dado orden de que se concentre la guardia civil.

Las autoridades adoptan extraordinarias precauciones.

Es posible que se adelante la fecha del paro, y éste se plantee el lunes en vez del miércoles como está anunciado.

Ya empiezan a llegar fuerzas de la benemérita.

En la opinión pública se nota viva zozobra, ante la actitud del proletariado.

La empresa Lebón se niega en absoluto a tratar con sus obreros, mientras estos insistan en la huelga.

Incendio.—Casas destruidas

SEGOVIA.—En el pueblo de Santa María, se ha declarado un incendio violentísimo.

En muy poco tiempo, y a pesar de todos los esfuerzos, las llamas redujeron a cenizas cuatro edificios.

El desalojo fué muy difícil y multitud de muebles quedaron destrozados.

A pesar de todos los esfuerzos de autoridades y vecinos, el fuego se comunicó a otras casas.

Siete edificios más han sufrido averías de mucha consideración.

Mandáronse fuerzas de la guardia civil, que trabajó sin descanso para conseguir la extinción del siniestro.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de duros.

Multitud de familias quedan en la miseria.

El vecindario está consternado.

Una colisión.—Heridos

MADRID.—Llegan noticias de que en el pueblo de Frenol ha ocurrido una colisión de tristes consecuencias.

Los vecinos de una parroquia del pueblo estaban disgustados con los de otra, habiendo mediado amenazas y agresiones.

Hoy buscáronse unos y otros, trabándose reñida lucha, haciendo uso de palos, piedras y armas blancas y de fuego.

Cambiáronse muchos disparos. La contienda tomó muy serias proporciones. Salieron heridos de una y otra parte.

Intervino la benemérita, que no podía ahuyentar a los combatientes.

Para conseguirlo, amenazó con hacer uso de los mäsers.

Al fin el campo quedó libre, pudiendo ser recogidos y curados los heridos.

Instruyese con actividad el correspondiente sumario.

Por la Agricultura

MADRID.—Es comentado favorablemente el discurso pronunciado en Jaén por el director general de Agricultura, que abogó elocuentemente por el fomento de la Agricultura y rehuyó hacer declaraciones políticas.

Las noticias que con este motivo llegan de Jaén, coinciden en significar la gratitud de aquella población por los beneficios que se le han dispensado recientemente como país agricultor, y a los que ha correspondido agasajando al Sr. Prado Palacio con verdadero entusiasmo.

Un ciclón.—La Exposición de San Luis.—Muertos, heridos.—Grandes destrozos

NUEVA YORK.—Se ha levantado

un terrible ciclón, que recorriendo la región de San Luis, ha causado sensibles desgracias y enormes daños.

La tromba de viento ha desunido varios pabellones produciendo en las instalaciones de varios países, destrozos considerables.

En la población, el formidable huracán ha causado daños que no pueden apreciarse, pero que son enormes.

No ha quedado cristal, muestra ni chimenea que no haya hecho trizas el ciclón.

En muchos establecimientos de comercio, los daños experimentados constituyen su ruina.

Centenares de personas sorprendidas por la corriente impetuosa del viento, fueron derribadas y arrastradas por el furioso elemento.

Han resultado tres muertos, sesenta heridos é ininidad de contusionados, en la Exposición.

Casi todos ellos eran empleados y comerciantes.

En la ciudad, aún es mayor el número de víctimas.

Motín contra un párroco

MADRID.—En el pueblo de Robledo, ha ocurrido un motín contra el cura párroco.

La causa de alboroto ha sido, que el referido sacerdote apaleó a un muchacho, como término a una disputa que con él sostuvo sobre disgustos con la madre del apaleado.

Al aperebirse de la paliza, la gente se indignó, apedreando al agresor, el cual huyó, refugiándose en su domicilio.

Algunos grupos apedrearon también la casa.

Al escándalo acudió la guardia civil, logrando apaciguar a los coléricos campesinos.

Huelga en Chicago.—Sangrienta colisión

CHICAGO.—Se han declarado en huelga tres mil matarifes, de los mismos que mantuvieron otra recientemente.

Los huelguistas asaltaron un tren cargado de reses y las degollaron.

La policía acudió a proteger los intereses de los patronos; hicieronle aquellos frente y se libró un combate encarnizado.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

Destrucción de Port-Arthur.—¿Toma de la fortaleza?

Madrid 20 (24.)

LONDRES.—Los últimos aerogramas acogen el rumor de que después del furioso bombardeo de los japoneses, que redujeron al silencio a las baterías de la plaza, causando destrozos horribles, entraron en ella; y que al cesar el fuego, ocurrió una explosión formidable, que incendió completamente la ciudad.

SE HA RECIBIDO una partida colosal

Del indispensable VAMPIRO (caza moscas) y como por la enorme cantidad adquirida se han conseguido precios excepcionales, se venderán desde hoy en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, a UNA PESETA LA DOCENA.

Con el mismo pedido viene otro de tubos de TENASITINE (para pegar toda clase de objetos) y se han comprado en idénticas condiciones, se realizarán a 75-CENTIMOS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla.—De venta, sucesora de López Hnos.



Confites antiveneréos Robb Antisifítico layeónal Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goteo miliar, preñetas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrazos uretrales, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrachos), aunque sean crónicos de más de 30 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También curan para curar cualquier enfermedad aguda o crónica en vista de que el Robb y el Mercurio son dañinos para la salud, más mejor que el Robb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos remedios mediante el trato especial con él, admite a los interesados, el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con resaca. Confites antiveneréos para quienes se quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Robb antisifítico 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435 Barcelona. En GRANADA, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, 10; de Ortiz Pujadas, 85; Jerónima 13, y D. Miguel González, plaza San Gil 11.

